

- O2E5. Brindar la atención integral a la niñez a través de diversas acciones que permitan disminuir la deserción escolar, el *bullying* y los adolescentes en conflicto con la ley.

OD18O3. Promover la integración de los jóvenes a la educación, a la economía y al desarrollo personal.

- O3E1. Coordinar un transporte gratuito para estudiantes de la ZMG.⁷⁸
- O3E2. Procurar proyectos de primer empleo o inserción laboral para jóvenes.⁷⁹
- O3E3. Establecer programas de capacitación para el trabajo.⁸⁰
- O3E4. Facilitar el financiamiento para estudios de posgrado.
- O3E5. Incentivar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo de nivel medio y superior.
- O3E6. Atender a jóvenes en situación de riesgo como el desempleo, el consumo de sustancias, embarazos entre otros.⁸¹

OD18O4. Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores.

- O4E1. Asegurar un sistema de pensiones que permita ofrecer un ingreso suficiente a la población de adultos mayores.⁸²
- O4E2. Asegurar que los adultos mayores tengan una pensión alimentaria.⁸³
- O4E3. Elaborar un catálogo de programas y servicios de las políticas públicas dirigidas a la atención del adulto mayor.

- O4E4. Propiciar la creación de centros de desarrollo integral para el adulto mayor.⁸⁴
- O4E5. Ampliar las funciones de la Procuraduría Social para fortalecer el área de protección a los grupos vulnerables.⁸⁵
- O4E6. Generar un programa de educación y de comunicación que propicie una cultura de la vejez.⁸⁶
- O4E7. Reconocer y dignificar las capacidades de los adultos mayores.⁸⁷
- O4E8. Incrementar la cobertura con protección a los adultos mayores en desamparo.⁸⁸
- O4E9. Propiciar la creación de instancias de salud dirigidas a los adultos mayores.⁸⁹

OD18O5. Fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad.

- O5E1. Crear un fondo estatal destinado a proyectos que mejoren la accesibilidad universal en los espacios públicos.⁹⁰
- O5E2. Diseñar programas para la integración laboral de personas con discapacidad.⁹¹
- O5E3. Consolidar las instituciones de asistencia a las personas con discapacidad.⁹²
- O5E4. Fortalecer y ampliar la cobertura de las unidades de rehabilitación integral para personas con discapacidad en el estado.⁹³
- O5E5. Difundir el marco legal vigente que atiende a la población con discapacidad.⁹⁴
- O5E6. Impulsar acciones para conocer a la población que vive con alguna discapacidad.⁹⁵

78. Agenda de Gobierno 2013.

79. Propuesta de Jalisco a Futuro 2012-2032. Tomo 7. p. 294.

80. *Ibíd.*

81. Congreso del Estado de Jalisco.

82. Grupos focales: adultos de la tercera edad. Propuesta de la Agenda de Gobierno.

83. Propuesta de Jalisco a Futuro 2012-2032.

84. Grupos focales: adultos de la tercera edad.

85. *Ibíd.*

86. Propuesta de *Jalisco a Futuro 2012-2032*.

87. Grupos focales: adultos de la tercera edad. Taller intergubernamental.

88. Propuesta del Sistema DIF Jalisco.

89. Congreso del Estado de Jalisco.

90. Grupos focales: personas con discapacidad. Propuesta de la Agenda de Gobierno.

91. *Ibíd.*

92. *Ibíd.*

93. *Ibíd.*

94. Mesas sectoriales: pobreza e inclusión.

95. Congreso del Estado de Jalisco.

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<p>OD1804. Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores.</p>	<p>Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.</p> <p>Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p> <p>Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.</p>	<p>Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente sano que requiera la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental, así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.</p> <p>Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.</p> <p>Objetivo específico 5. Extender la protección social para que todos los jaliscienses cuenten con acceso a asistencia sanitaria apropiada, puedan disfrutar de condiciones de trabajo seguras, retribución en caso de pérdida o reducción de los ingresos y una pensión en la vejez.</p>	<p>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p>
<p>OD1805. Fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad.</p>	<p>Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.</p> <p>Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p> <p>Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p>	<p>Objetivo específico 1. Contribuir a una vida más larga y saludable de las personas mediante acciones que aseguren un medio ambiente sano que requiera la reducción máxima de riesgos de contaminación y degradación ambiental, así como la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud.</p> <p>Objetivo específico 3. Favorecer la integración productiva de las personas, propiciando las condiciones necesarias para crear trabajo que represente oportunidades de desarrollar calificaciones y puestos de trabajo bien remunerados.</p> <p>Objetivo específico 5. Extender la protección social para que todos los jaliscienses cuenten con acceso a asistencia sanitaria apropiada, puedan disfrutar de condiciones de trabajo seguras, retribución en caso de pérdida o reducción de los ingresos y una pensión en la vejez.</p> <p>Objetivo específico 16. Garantizar la paz y la tranquilidad a las personas que habitan en el estado, donde se reduzcan los riesgos o amenazas de ser víctimas de un delito y se les provea de niveles de certidumbre para llevar a cabo sin peligro sus actividades de la vida cotidiana.</p>	<p>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p>